



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario

8 de octubre de 2025



Monitor Fitosanitario

Contenido

Ecuador: AGROCALIDAD realiza actividades de erradicación, ante la sospecha de presencia de <i>Fusarium oxysporum</i> f. sp. <i>cubense</i> Raza 4 Tropical.	2
EE.UU.: Establecimiento de cuarentena de <i>Anastrepha suspensa</i> en Los Ángeles, California.	3
Ecuador: Primer reporte científico de <i>Fusarium triseptatum</i> infectando nube (planta ornamental).	4
Italia: Predicción del riesgo de dispersión de <i>Bactrocera dorsalis</i> bajo escenarios de cambio climático y de cobertura terrestre.	5



Ecuador: AGROCALIDAD realiza actividades de erradicación, ante la sospecha de presencia de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical.

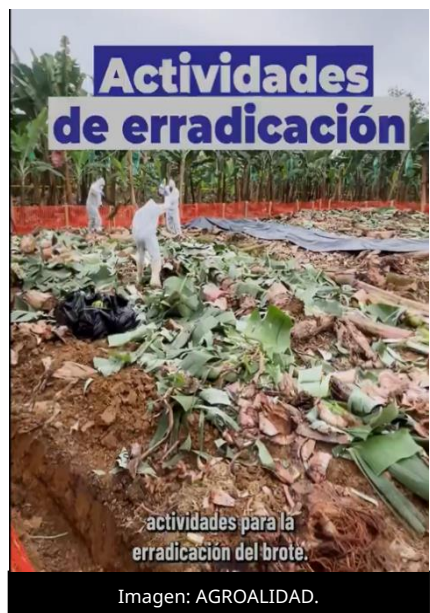


Imagen: AGROALIDAD.

El 8 de octubre de 2025, a través de sus sitios oficiales en redes sociales, la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario de Ecuador (AGROCALIDAD) informó que está realizando actividades de erradicación, ante la sospecha de presencia del hongo fitopatógeno *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical (*Foc* R4T).

Cabe referir que, a principios del pasado mes de septiembre, distintos medios informativos dieron a conocer (extraoficialmente) la posible presencia de *Foc* R4T en una plantación de banano de 7 hectáreas de superficie, localizada en el sector El Quemado del cantón de Santa Rosa, en la provincia de El Oro. La demarcación mencionada es una importante zona productora de

musáceas, con más de 40,000 hectáreas cultivadas.

El día de hoy, por primera vez, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) de Ecuador emitió un breve comunicado, en el que señala que: “Ante la sospecha de un brote de *Foc* R4T, se activaron de inmediato los protocolos del Plan de Contingencia (acciones necesarias para la contención, vigilancia y monitoreo), mientras se espera la confirmación oficial del diagnóstico por parte de la Universidad de Stellenbosch (Sudáfrica)”. No se especifica el sitio del posible hallazgo.

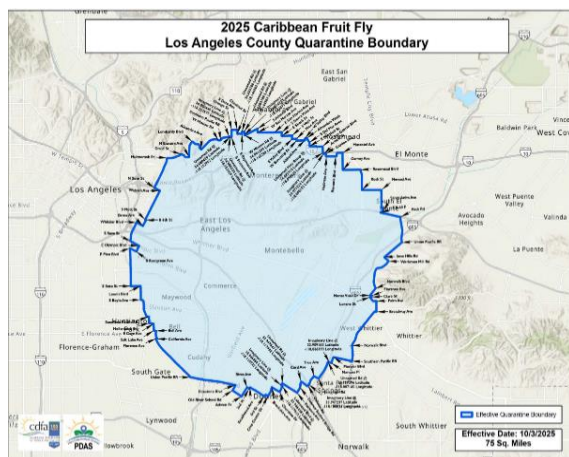
En un video, se precisa que un equipo de 50 técnicos con cuatro vehículos tipo camper y una flota de drones fue desplegado por parte de la ONPF desde el 3 de septiembre, con el objetivo de intensificar las acciones de vigilancia y realizar exploración exhaustiva (planta a planta) para la detección temprana del hongo, en el área comprendida en los radios de 1 y 5 km alrededor del sitio de la posible detección. También se establecieron tres puntos de control en los que se lleva a cabo limpieza y desinfección de calzado, desinfección de vehículos y otras acciones enfocadas en la erradicación del brote.

En el contexto nacional, *Foc* R4T figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 17 entidades federativas.

Referencia: Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario de Ecuador (AGROCALIDAD) (8 de octubre de 2025). Sospecha de *Foc* R4T. https://www.facebook.com/reel/818981563914032?locale=es_LA
<https://x.com/AgrocalidadEC/status/1975924517131186381>



EE.UU.: Establecimiento de cuarentena de *Anastrepha suspensa* en Los Ángeles, California.



Cuarentena de *A. suspensa* en Los Ángeles. Fuente: CDFA.

El 8 de octubre de 2025, el Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) publicó el mapa y la descripción de una nueva cuarentena, correspondiente a la mosca de la fruta del Caribe (*Anastrepha suspensa*), en el condado de Los Ángeles, en dicho estado de EE.UU.

El mapa muestra que la cuarentena abarca una superficie de 75 mi² (194.25 km²). Dentro de los límites de la misma se ubican

partes de las localidades de Los Ángeles, Montebello, Monterey, Maywood, Commerce, Bell y Cudahy, en el condado referido. En el documento de la descripción se especifican los límites del área regulada.

A. suspensa es una plaga polífaga. El CDFA contempla una lista de 93 hospedantes de este tefrítido, los cuales incluyen una amplia diversidad de cultivos de importancia económica, tales como frutales, frutillas, nueces y hortalizas.

En el contexto nacional, *A. suspensa* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia:

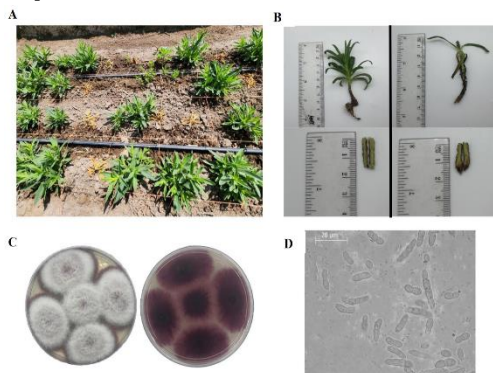
Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) (8 de octubre de 2025). 2025 Caribbean Fruit Fly Los Angeles County Quarantine Boundary. Recuperado de:

https://www.cdca.ca.gov/plant/cff/docs/CFF_PQM_Overview_los_angeles_County.pdf

https://www.cdca.ca.gov/plant/cff/docs/CFF_PQM_Overview_los_angeles_County_Text.pdf



Ecuador: Primer reporte científico de *Fusarium triseptatum* infectando nube (planta ornamental).



Síntomas y colonias de *F. triseptatum*. Créditos: Huilca Mejía L. et al., 2025.

El 7 de octubre de 2025, investigadores de la Universidad de San Francisco de Quito publicaron el primer reporte (en Ecuador y a nivel mundial) del hongo fitopatógeno *Fusarium triseptatum*, causando pudrición de la corona en la especie ornamental *Gypsophila paniculata* (nube).

Se refiere que *G. paniculata* se cultiva en Ecuador con fines de exportación.

Se señala que, en enero de 2023, se observaron síntomas de decoloración de hojas y tallos, marchitez, pudrición progresiva de corona y raíz, y muerte de las plantas, en campos de cultivo de nube de la localidad de San José de Minas, en el cantón Quito, provincia de Pichincha (0°10'16.8"N 78°24'40.3"O). La incidencia de la enfermedad fue del 60% dentro de una parcela de 1 hectárea.

Por lo anterior, se colectaron muestras de tejido sintomático, a partir de las cuales se aisló al fitopatógeno para su caracterización morfológica, análisis moleculares y filogenéticos, y pruebas de patogenicidad. Con base en lo anterior, se identificó a *F. triseptatum* (homología de nucleótidos del 100% respecto a las secuencias de referencia), el cual forma parte del complejo de especies *Fusarium oxysporum* (FOSC).

Se destaca que el hallazgo descrito evidencia la necesidad de monitorear la enfermedad y desarrollar estrategias de manejo integrado para prevenir posibles pérdidas económicas en el sector florícola.

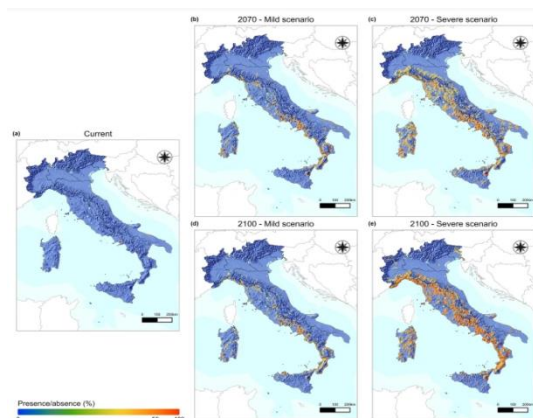
En el contexto nacional, *Fusarium* sp. figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. *F. triseptatum* ha sido reportado previamente en Brasil (GBIF, 2025).

Referencia:

Huilca Mejía, L. et al. (7 de octubre de 2025). First report of *Fusarium triseptatum* causing crown rot on *Gypsophila paniculata* in Pichincha, Ecuador. Plant Disease. Recuperado de: <https://doi.org/10.1094/PDIS-06-25-1276-PDN>



Italia: Predicción del riesgo de dispersión de *Bactrocera dorsalis* bajo escenarios de cambio climático y de cobertura terrestre.



Distribución potencial de *B. dorsalis* en Italia. Créditos: Bernardo U. et al., 2025.

El 8 de octubre de 2025, científicos del Instituto para la Protección Sostenible de las Plantas – Consejo Nacional de Investigación de Italia (IPSP-CNR; Portici, Nápoles) publicaron un estudio sobre la distribución potencial, actual y futura, de la mosca oriental de la fruta (*Bactrocera dorsalis*), en dicho país (probable punto de entrada de la plaga a Europa).

Se consideraron los cambios en el clima y la cobertura terrestre proyectados para 2070 y

2100. Se identificaron corredores de conectividad potenciales y se evaluó la idoneidad del hábitat en viñedos y otros frutales. Las predicciones se basaron en el supuesto de que el insecto está adaptado al clima de Campania, en el sur de Italia.

Los Modelos de Nicho Ecológico (ENM) y los análisis de conectividad revelaron un aumento drástico en los hábitats adecuados para el desarrollo de la plaga, en escenarios futuros. Se proyecta que la distribución de *B. dorsalis* al año 2100 aumentará (en promedio) más de 1600%, en condiciones de cambios leves, y más del 7000%, bajo cambios severos. Los hallazgos sugieren un aumento significativo en la idoneidad de las zonas productoras de vid y de otros frutales, para la plaga, lo que supone un mayor riesgo para estos sectores. Los factores ambientales clave incluyen la temperatura media del trimestre más seco, la isoterma, la precipitación durante los meses más secos y la proximidad a bosques, áreas urbanas y carreteras.

Finalmente, se destaca que las estrategias de manejo fitosanitario, respaldadas por modelos ecológicos, deberían centrarse en el trampeo masivo, la gestión del hábitat y la concienciación pública, para contener la dispersión de *B. dorsalis*.

En el contexto nacional, *B. dorsalis* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia:

Bernardo, U. et al. (8 de octubre de 2025). Predicting the invasion risk of *Bactrocera dorsalis* in Italy under climate and land cover change. Scientific Reports. Recuperado de: <https://doi.org/10.1038/s41598-025-18890-2>